

Gobernador explicó que dejarán edificio durante septiembre

REGIÓN. *Un oficio enviado de BB.NN. pidió comenzar a desalojar en agosto.*



SEREMI DEJÓ CLARAS LAS IMPLICANCIAS DEL OFICIO ENVIADO.

El pasado 11 de junio, la Seremi de Bienes Nacionales ofició a todos los servicios que aún permanecen en el Edificio Esmeralda para advertirles que "resulta necesario para dar continuidad a las labores de resguardo y mantención, además de avanzar en la normalización del inmueble fiscal, poner término a los actos administrativos vigentes a partir del 1 de agosto del presente año".

Actualmente, siguen funcionando en el edificio la Delegación Presidencial Regional, que incluye a la recientemente creada Seremi de Seguridad Pública y la central de monitoreo de drones, además de las Seremi de Justicia, la Seremi de Desarrollo Social, los dos pisos de Bienes Nacionales, el Ejecutivo del Gobierno Regional y el Consejo Regional.

Al respecto, el gobernador Rodrigo Mundaca confirmó que "como Gobierno Regional ya estamos trabajando en el edificio del Coco Loco, se están trabajando los departamentos en los espacios abiertos". Agregó que en cuanto a las nuevas oficinas del Consejo Regional, "las visité el viernes de la semana pasada. Estamos levantando los paneles que nos pidieron los consejeros regionales. Tenemos que cambiar las mesas que nos pidieron los consejeros regionales. La licitación eléctrica se nos cayó y se apertura una nueva licitación que deberíamos tener oferente en dos semanas más".

Por ahora, estima que podrían concretar el cambio "los primeros días de septiembre", abriendo la posibilidad de soli-

"Todo el asunto del traslado ha sido lento, muy mal informado por parte del Ejecutivo hacia el Core y, por demás, engorroso".

Catalina Thauby
 Consejera regional

citar una prórroga al seremi de Bienes Nacionales para extender el plazo por un mes más.

Ante esto, la core republicana, Catalina Thauby, cuestionó que "todo el asunto del traslado ha sido lento, muy mal informado por parte del Ejecutivo hacia el Core y por demás, engorroso".

NO ES TAXATIVO

Fue el seremi de Bienes Nacionales, Eduardo León, quien aclaró la situación, señalando que el oficio antes mencionado "se emitió en virtud de los acuerdos tomados en el consejo de administración" y que no implica un desalojo inmediato, sino una planificación coordinada. "Lo que nosotros les solicitamos a los servicios que quedan es que nos informen cómo van a salir a partir del primero de agosto. No damos una fecha taxativa de cuándo se tienen que ir, sino que nos digan cuál es su plan de retiro", aseguró.

Lo importante, dice, es tener claridad en cómo, de aquí a fin de año, el edificio se entrega a una unidad técnica para iniciar su proceso de normalización", recalcando que las conversaciones avanzadas son con el Gore y su propuesta de hacerse cargo del edificio Esmeralda por 25 años. 